

San Francisco

JUZGADO DEL TRABAJO

POR

GABRIEL SELLA

Orden Excma. Cámara del Trabajo de la ciudad de San Francisco, Sec. Dr. Daniel Balbo León, autos: Expediente: 384323 - Rodríguez, Jesús Oscar c/Waingarten, Naum y Otros - Ordinario - Despido, Mart. Gabriel Sella, M.P. 01-994 rematará el 12-12-13, a las 10:00hs. en Sala de Remates D. Agodino 52, los siguientes inmuebles ubicados en Colonia Josefina, Departamento Castellanos, Pcia. de Santa Fe y que según título es comprensión de una mayor superficie formada por las concesiones doscientos veintinueve y doscientos treinta y dos de la expresada Colonia Josefina y las fracciones que se enajenan según plano de mensura y subdivisión, constan de las siguientes medidas: 1°) Fracción B: de forma irregular consta al Norte, 191,90mts (B-C); al Este, 222,30mts. (L-B); al Oeste, 138,10mts. (D-K); y finalmente cerrando la figura línea 146,50mts. (C-D)- Linda: Norte, calle pública; Este, calle pública Av. 25 de Mayo; Sud, calle publica; Oeste, con más terreno y N.O., camino público de por medio con terreno de la Estación Ferrocarril Nacional General Belgrano, respectivamente. Superficie 64.250mts.86dms.cdos.; 2°) Manzana 2 a: mide en sus costados N. y S. 86,60mts. y al E. y O. 73,97mts. superficie 6.405mts.80dms.cdos. y linda en todos sus rumbos con calle pública; 3°) Manzana 3 a: mide en sus costados N. y S. 86,60mts. y al E. y O. 73,97mts. superficie 6.405mts.80dms.cdos. y linda en todos sus rumbos con calle pública; y 4°) Fracción Quinta 4; mide en sus costados N. y S. 86,60mts. y al E. y O. 83,10mts. superficie 7.196mts.46dms.cdos y linda Norte, calle pública; Este, con calle pública Av 25 de Mayo; al Sud, con la parte Sud de la misma "Quinta 4" y al Oeste, con la Manzana"3 a"de su misma subdivisión; todos inscriptos bajo el Dominio Nro. 1605, Folio 188, Tomo 215 I de propiedad del Sr. Naum Waingarten, en la proporción del 100% Condiciones de Venta: Bases Punto Primero \$ 1.072,04, Punto Segundo \$ 142,68; Punto Tercero \$ 142,68 y Punto Cuarto \$ 4.959,02, al mejor postor, dinero de contado, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra, más la comisión de ley del martillero, con más el 2% de la compra correspondiente al Fondo de Prevención de la Violencia Familiar, Art. 24 Ley 9505 y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$ 10.000. Estado de ocupación ver oficio de constatación (Lote B con construcciones y ocupado; Manzanas 2 a 3 a y Quinta 4 lotes baldíos) Informes Mart. Gabriel Sella. Las Malvinas N° 1132 P.A.. T.E. 03564-15473019. Oficina, 05 de Diciembre de 2013. Fdo. Dra. Daniel Baleo León, secretario.

S/C 218513 Dic. 13 Dic. 17
